

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**895** *REAL DECRETO 2742/1986, de 24 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Gambia por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Gambia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**896** *REAL DECRETO 2743/1986, de 24 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Cabo Verde, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Cabo Verde, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**897** *REAL DECRETO 2744/1986, de 24 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Guinea-Bissau, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Guinea-Bissau, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**898** *REAL DECRETO 2745/1986, de 24 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República del Senegal, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República del Senegal, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**899** *REAL DECRETO 2746/1986, de 24 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Mali, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en disponer que don José Antonio López Zatón cese como Embajador de España en la República de Mali, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**900** *REAL DECRETO 2747/1986, de 24 de diciembre, por el que se designa Embajador, Jefe de la Delegación Permanente de España en la OCDE, a don José Antonio López Zatón.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de diciembre de 1986,

Vengo en designar Embajador, Jefe de la Delegación Permanente de España en la OCDE, a don José Antonio López Zatón.

Dado en Madrid a 24 de diciembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

**901** *REAL DECRETO 28/1987, de 9 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Burkina Faso a don Mariano Uriarte y Llodra, con residencia en Abidjan.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Burkina Faso a don Mariano Uriarte y Llodra, con residencia en Abidjan.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ